



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



MINUTA DEL PRIMER TALLER SECTORIAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., CON EL OBJETIVO DE DEFINIR, A TRAVÉS DE LOS MAPAS DE APTITUD SECTORIAL, LOS USOS DEL SUELO PARA LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO, EL DÍA 1° DE DICIEMBRE, EN LA BIBLIOTECA JUAN BRITTINGHAM DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE LA ESPERANZA, BAJO EL SIGUIENTE PROGRAMA.

1. Registro de asistentes
2. Bienvenida Dirección de Ecología y Protección al Ambiente
3. Presentación de participantes
4. Metodología y resultados esperados (SRNyMA).
5. Coffe break
6. Mesas de trabajo para los sectores:
 - a) Agricultura de riego
 - b) Conservación
 - c) Desarrollo Urbano
 - d) Industrial
7. Conclusiones y cierre del taller

1: Asistentes:

Nombre	Dependencia / Institución /Organización / Cargo
M.C. Adán Álvarez Haros	SRNMA – Coordinador de Ordenamientos Ecológicos de Dgo.
Ing. Jaime Simental Ávila	SRNMA – Auxiliar de Coord. de Ordenamientos Ecológicos de Dgo.
M.V.Z. Francisco Javier Franco	Subsecretario de SRNMA Región Laguna
M.C. Rafael Carrillo Flores	URUZA – Chapingo – Profesor – Investigador
Raúl García Meráz	Ingeniería Ambiental Consultores, S.A. de C.V. – Gerente Técnico
Luis Ángel Gómez Alvillar	SEMARNAT – Educación Ambiental
Ricardo Favela Padilla	Bachoco – Jefe de Producción Ambiental
Patricia del C. Fernández Mtz.	Comunicación Social Gobierno de Durango - Coordinación
Manuel de Jesús Rodríguez M.	COPLADEM Municipal – Área Técnica
Diana Paloma Esparza León	SIDEAPA – Coordinación Técnica
Juan Carlos Jiménez	Catastro Municipal – Jefe de Cartografía
María Minerva Bocanegra Torres	ITS – Lerdo – Jefa de División Ambiental
Martín Lara Urby	Desarrollo Económico Municipal – Jefe Promoción a la Inversión
Rosa Elena Gutiérrez Tajoya	Novena Regiduría - Asistente
José Samuel Cano Saucedo	Dirección de Planeación – Jefe de Departamento
Carlos A. Vargas T.	INEGI – Enlace Supervisor
Margarita González Hernández	CONAGUA – Supervisor
Eva Anaya Navarro	Canacindra Gómez Palacio - Representante
Yolanda Pérez Arellano	INEGI – Jefa de Departamento de Información Temática
Martín Román	CONAGUA - Supervisor
Natalia Salazar Uribe	SANO – Logística
Ing. Gustavo Salgado	SANO – Gerencia
Ing. Corazón de Jesús Rocha	SADER / Región Laguna



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Tania Ortiz Valdez	SRNMA – Auxiliar Técnico
Miguel Ángel Garza Martínez	FCB – UJED – Secretario Académico
Celso Manuel Valencia	Biodesert A.C. - Integrante
Marcos Martínez González	Secretaría de Desarrollo Económico – Dpto. Inversión Extranjera
Benjamín González Guadarrama	SEMARNAT – Educación Ambiental
Saúl de la Mora Aragón	CONAFOR – Enlace Social
Raúl Antonio Alvarado Arroyo	Universidad Politécnica de Gómez Palacio – Profesor
Ing. Fernando Hernández Correa	SAGDER – Laguna / Dirección de Desarrollo Rural
Q.F.B. Guadalupe Rodríguez M.	Laguna Mills S.A.P.I. de C.V.
Juan Ángel Vallo Torres	Dirección de Desarrollo Económico – Coord. Atracción a la Inversión
M.C. Gerardo Jiménez G.	Encuentro Ciudadano Lagunero - Asociado
Verónica Navarro	Obras Públicas
Salvador Almanza Gutiérrez	Módulo de Riego No. 10 El Vergel – Gerente Técnico
Luis E. Gutiérrez Gutiérrez	SAGDR – Auxiliar Técnico
Rubén Monárrez N.	SRNMA – Jefe de Departamento
Roberto Muñoz	Comisión de la Cuenca del Nazas - Presidente
José Antonio López Quiroz	FICA-UJED – Coordinador de Área
León Alejandro Dávila Ruelas	FCB – UJED - Estudiante

2.- Bienvenida.

Luego del registro de los participantes, el C.P. Carlos Antonio Rosales Arcaute de la Dirección de Ecología y Protección al Ambiente, da la bienvenida a los participantes del Taller Sectorial.

3.- Presentación de participantes.

El M.C. Adán Álvarez Haros manifestó que, dado el número de participantes, hay Quórum legal para desarrollar el Taller Sectorial para la Actualización del Ordenamiento Ecológico Local de Gómez Palacio y realizó una dinámica para que se presentaran cada uno de los participantes.

4.- Metodología y resultados esperados.

Antes de iniciar con la metodología el **M.C. Adán Álvarez Haros** da una breve explicación de que es y para qué sirve el Ordenamiento Ecológico. Menciona que el ordenamiento parte de reconocer en un mismo territorio que hay muchos intereses, pero esos intereses deben ser consensados en términos de dos situaciones, lo que puede soportar el territorio en actividad y el interés que existe hoy, entonces lo que puede soportar de interés es la aptitud que es el tema que estamos tratando. En los talleres se van a modificar todo, el marco geoes-tadístico, se van a revisar los lineamientos que son la metas que se tienen, los criterios que regulan cada actividad, se va a repetir el ejercicio una vez que se tenga a través del comité que valide el documento, se va a aplicar la consulta pública y se va a mostrar a la ciudadanía un modelo de Ordenamiento que es un mapa del territorio del municipio donde se señalan qué actividades están permitidas, cuales están permitidas pero bajo qué criterio de regulación. Es importante estar de acuerdo que sectores primero se consideran de impacto territorial y después desarrollar el mapa de aptitud, validados por otras consultas a gente que pudiera faltar y empezar la actualización. Es un instrumento técnico legal que regula uso



de suelo y que fue integrado con la participación social considerando por una parte la vocación natural del territorio para realizar una actividad y por otro el interés involucrados.

El **M.C. Rafael Carrillo Flores**, Profesor de la **URUZA-Chapingo**, menciona que el ordenamiento como tal es un proceso de modificación y armonización. Este ordenamiento se realizó hace 12 años, las aptitudes pudieron haber cambiado independientemente si en ese momento si existían o no, se tiene que ver cuales, las que durante 10 años se estuvieron presentes o no. Entiende que lo que se va a realizar en los talleres identificar si es aptitudes que se desarrollaron en el 2010 son las que realmente son las que deben estar en esta modificación, la energía eólica o cualquier aptitud que se desarrolle, no debemos depender de un gobierno o una administración, porque el ordenamiento tiene que ser a largo plazo, se tiene que alinear con todas las regulaciones, pero no necesariamente depender de una administración estatal o municipal.

El **M.C. Adán Álvarez Haros** menciona que es un ejercicio de planeación estratégica que parte de a donde se quiere llegar y ahí se enfoca, es parte de un ejercicio de planeación estratégica y no debería estar sujeto precisamente a políticas si no a condiciones naturales y una visión del territorio, es una oportunidad de regular algo que ustedes saben que actividades están consideradas dentro del territorio.

El **Maestro Miguel Garza de la UJED** menciona que es interesante hacer la actualización de la parte estadística y de la aptitud de cada uno de los sectores e incluso juntar o agregar nuevos, aquí será muy importante la información que se pueda proporcionar CONAFOR y SADER respecto al impacto de la ganadería, se sabes que es pecuario intensivo por los establos lecheros, pero la parte caprino por parte del municipio que tan relevante es para ser incluido en un sector y tal vez como se realizó en el estado, es el extensivo pero de caprino, porque de bobino casi no hay, y del intensivo básicamente son establos y en materiales pétreos, además de lo que se pueda dar en la Sierra del Sarnoso por el mármol se tiene datos del aprovechamiento de los bancos de materiales de caliche y de más, se puede dejar el mármol pero si retomar lo de la industria de la construcción la demanda que pudiera tener por la reconstrucción de carreteras de fraccionamientos, de parques industriales tal vez si dejarlo, pero específicamente a banco de materiales y Recursos Naturales que se aproveche el mezquite, la candelilla, la lechuguilla, el orégano y lo que se necesite para el carbón si existen permisos y enfocarlo más a la parte urbana donde domina la agricultura, la ganadería pero si se observan ciertas zonas todavía al norte del municipio en la zona baja la vegetación es dominada por mezquites y huizaches esa es la información que se tiene y definir con la información que se pueda tener.

El **M.C. Rafael Carrillo Flores**, propuso definir los sectores que se podrían trabajar en la mesa, porque recursos naturales es muy amplio e incluso los materiales pétreos entran en ese sector. Propone que dentro de recursos naturales se modifique el título y que se acote porque es muy importante como sector.



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



DURANGO
SRNMA
SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y
MEDIO AMBIENTE



**GÓMEZ
PALACIO**
CIUDAD CON ESTRELLA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2017-2021

El **M.C. Adán Álvarez Haros** propuso que se haga un ejercicio de aptitud para ver cómo se construye, que se considera y la participación de ustedes para en la integración de aptitud y terminando queda más claro, como se concibe un sector. Menciona que el Ing. Jaime Simental les va a explicar cómo se integra un mapa de aptitud, cuales son los factores que se consideren y cuál es la participación.

Se le cedió la palabra al **Ing. Jaime Simental** de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, explicó el proceso de ordenamiento para la definición de los mapas de aptitud de los sectores que se van a analizar y se expondrá la parte de la metodología de cómo se definieron los atributos y de cómo se le dio un peso a fin de construir los mapas de aptitud mediante una presentación de power point.

El **M.C. Adán Álvarez Haros** comentó que los porcentajes fueron determinados en un taller y es la percepción que tienen los asistentes, en la cuestión de arabilidad, factibilidad, vías de comunicación y agua, los participantes mencionaron que era más importante el agua y esa es la parte única que tiene cada ordenamiento, porque tal vez este ejercicio en el sur del país, tal vez no tiene 40%, tal vez tiene menos o en pleno desierto, pues el agua tendría un valor más alto, ese valor que ustedes le van a dar, primero se va a identificar qué atributos o qué condiciones existen para la actividad, de ser la primera condición es que exista un mapa o tenga una referencia geográfica, después que identifiquen se va a ponderar o a calificar la importancia, pueden ser más importante las vías de comunicación, o la pendiente, pero se va a determinar la importancia, también los criterios de cada cosa, con estos pesos y criterios se hace un mapa de aptitud de cada sector que se identificó y se le proporcionan los datos al sistema para así hacer la competencia entre todos los sectores y determinar qué zonas deben hacerse de acuerdo a la percepción y a la vocación, los usos de suelo de ese sector. La participación es importante en cada taller y en ese sentido, ningún mapa de aptitud se pudiera decir que está mal, porque es una percepción de los que hicieron el taller, por eso es importante el registro de los participantes, y también alguna información complementaria de alguna consulta, puede ser vía internet, pero sí es como se construye en el taller.

El **Ing. Jaime Simental** mencionó que es la percepción de cada participante y puede definir si le faltan más atributos o les sobra.

El **Ing. Luis E. Gutiérrez** de SADER, preguntó que cuentas aptitudes o necesidades se tomaría en cuenta para cada una de los 9 elementos, por ejemplo, en la agricultura de riego, dentro de cada una de las aptitudes hay más, por ejemplo, tipo de cultivo, dentro de la infraestructura hidrológica, en la región no se puede cultivar algo específico porque no hay suficiente agua, por eso la ponderación, porque si se abre el panorama, se va a llevar 20 aptitudes por cada pregunta, ¿dónde está el límite?, en lo industrial hay como 7 u 8 sectores dentro de la industria que tienen diferentes condiciones.

El **Ing. Jaime Simental** comentó que va a depender de los participantes como expertos en el tema porque tal vez consideren importante que para la parte agrícola analicen los cultivos cuales son los principales y a cada uno se le pueden dar diferentes condiciones y los



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



DURANGO
SRNMA
SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y
MEDIO AMBIENTE



**GÓMEZ
PALACIO**
CIUDAD CON ESTRELLA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2017-2021

desarrollan, de esa manera va a depender de lo que los participantes comenten, el límite, tal vez no hay, pero también ya trabajar con 10 o 15 sectores y sumar los otros y hacer más adelante para compararlos cada uno, primero que exista información geográfica.

El Ing. Luis Eduardo Gutiérrez de SAGDR mencionó que, en la comarca Lagunera, para el cultivo de la alfalfa, no es apta, realmente porque la alfalfa consume mucha agua, más que el melón y la sandía.

El Ing. Jaime Simental mencionó que es la necesidad intersectorial, cuál es el interés del sector, si el interés es aumentar la producción o disminuir, la cuestión de consumo de agua, ya cambia, entonces, si la cuestión agrícola se quieren nuevas zonas para cultivar, independientemente del cultivo que quieras, se pueden identificar cuáles son las zonas aptas, pero la parte interesante dentro del Ordenamiento Ecológico, se establecen criterios de regulación ecológica, es decir se busca un sector y las mejores zonas para desarrollar en base a los mapas de aptitud y se pone a competir con otros sectores para ver si tiene rentabilidad y da la cuestión de compatible o permitido, pero aparte de eso, se establecen estrategias para decir precisamente lo que se está comentando.

El Maestro Miguel Garza de la UJED comentó que otra cosa que hay que considerar es que este es un instrumento a largo plazo, los atributos pueden cambiar, por ejemplo, la disponibilidad de agua, la temperatura, y eso se tendría que considerar también porque tal vez esa actividad es viable hoy, pero no en 30 o en 50 años, entonces lo que se tiene que definir de criterios de regulación ecológica tiene que ser pensando en cómo va a estar, las condiciones en un futuro.

Luis Eduardo Gutiérrez de SAGDR mencionó que, en el aspecto Hidrológico, son muchos sectores y muchas necesidades al mismo tiempo, en un sector agrícola, se depende de cuánta agua captan las presas, y seguir explotando pozos no es lo más recomendable. Y en los materiales pétreos, se cuenta con materiales pétreos de mármol, materiales pétreos para construcción, y algunos están dentro de zonas protegidas.

El Ingeniero Jaime Simental señaló que el tema es analizar cada una de las actividades y hacer la parte de ponderación que vale la pena desarrollar por ejemplo para la extracción de materiales pétreos hay una norma del estado, que se puede usar como un criterio y en vez de que se desarrolle un mapa de aptitud para identificar toda la zona donde puede hacer ese tipo de aprovechamiento, se puede meter un criterio de regulación ecológica, la norma te indica que hacer, es como lo que hace Recursos Naturales, está el aprovechamiento forestal no maderables, existen muchas normas, por ejemplo, para la extracción de orégano, ganadería, de maguey, entonces, en lugar de dedicar estos recursos y esfuerzos, hacer un mapa de aptitud o simplemente se le recuerda a la gente, se trata de ponernos de acuerdo y ver que sería conveniente.

El Ingeniero Jaime Simental comentó que se le da seguimiento por el hecho de estar decretado, se cuenta con un convenio municipio, estado y federación en cuanto llega un



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



proyecto de manifestación de impacto ambiental, estudio técnico justificativo, etc., lo primero que se hace es aplicar el Ordenamiento, la primera revisión pasa por la Federación y luego se mandan a pedir opinión a los municipios del Estado, fue el caso de Lerdo de un Parque Solar, se encontraba en una UGA que no lo permitía y buscar otra UGA que si lo permitiera y precisamente, es lo que se trata de hacer, de prevenir que un proyecto de 15 millones de dólares, recomendarle una unidad de gestión ambiental adecuada, eso es lo que trata de orientar a las inversiones.

La Ing. Corazón de Jesús Rocha de SADER mencionó que, Conagua, Senasica, Semarnat porque son parte especial del apoyo de todos los datos que se tienen, que realmente se requiere muchísimo y porque la parte principal es el agua y de ahí se va a desglosar muchísimo.

El Ingeniero Jaime Simental mencionó que se invita a que participen, el día de hoy y mañana se va a trabajar en varios sectores, por ejemplo, habrá que preguntar a Conagua, ¿cómo le fue con lo del proyecto del Cañón de Fernández?, precisamente porque a veces no se atienden muchos temas donde eso se puede prevenir, entonces, donde sí se tiene que ser congruente con los instrumentos y decidir si se puede o no, se verá un ejemplo previo a separarnos en mesas, precisamente el tema agrícola, y un factor importante es el agua, para esta parte y para cualquier actividad que se desarrolle es el punto principal.

La Ing. Corazón de Jesús Rocha mencionó que somos el municipio que tiene más títulos de concesión apoyados por la Comisión Federal de Electricidad en toda la región lagunera, el primer municipio más grande con 575 registros, con concesiones, todavía son más, son datos que se tienen, Gómez Palacio es el número uno en forraje. Muchos productores son sus intereses en ocasiones, se tiene que empezar a tratar por cual lineamiento o cómo se puede regular, por ejemplo, los de algodón, si cuentan con una norma que tiene que hacer un criterio de desvare de recolección, de labores sanitarias, que les ayuden a adquirir la manera de reincorporar al ambiente, conservar el suelo y que no afecte.

El Ingeniero Jaime Simental señaló que precisamente esos lineamientos y estrategias internas se verán más adelante, ¿Cómo orientamos para que se haga la actividad?, está esta norma se tiene que seguir, y la otra cuestión, por ejemplo, la metodología o métodos para riego en esa parte del sector agrícola, lo del agua rodada están dentro de las metas de algunas unidades de gestión ambiental de hace 12 años y se mencionó que en 5 o en 10 años se va a disminuir la superficie que se utilice con esa técnica a pesar de que tal vez si hay formas de hacerlo más eficiente, muchas veces es difícil romper la parte cultural de se tiene 50 años haciéndolo y se dice que no hay agua, pero si para riego e introducirse más en la parte de implementación y en conjunto con otras dependencias, tratar de empezar a apoyar con paquetes tecnológicos.

La Ing. Corazón de Jesús Rocha mencionó que, de hecho, ya se tiene años con esta práctica hubo algo que se desarrolló como un permiso de siembra, bajó muchísimo del 2018, 2019 por la pandemia, muchísimos que no hicieron ese registro, se tiene un convenio con



Conagua, con la Junta local, para poder hacer este que los productores tengan ese permiso e ir evaluando qué productores realmente están utilizando bien el recurso de esa manera y que no haya malos usos.

El Ingeniero Jaime Simental comentó que en esta parte de Conagua durante los últimos 10 años que se ha estado trabajando se le ha dado seguimiento a la medición de volúmenes. Entonces, hay muchas cuestiones, por ejemplo, habrá que establecer con sus conocimientos, que tipo de cultivos se puede desarrollar con lo que se tiene de agua.

La Ing. Corazón de Jesús Rocha mencionó que, mínimamente una mejor administración, mejor organización en cuestiones de implementación de sistemas de riego estantes o algo que avale de otra manera de aprovechar el agua por gravedad, almacenarla y tener una programación.

El Ingeniero Jaime Simental mencionó que con la ayuda de los participantes en este momento más apegados a la realidad también porque en ocasiones dice hay que disminuir un 20% el volumen está rodada en 5 años y no es verdad.

El M.C. Ricardo de Chapingo mencionó que habría que tener claro que el ordenamiento ecológico no llega a esos niveles, es decir, el ordenamiento ecológico va a llegar a definir, la SADER la que va a definir esos criterios, pero no el Ordenamiento Ecológico así nunca se va a terminar, es decir, se va a generar un documento de mil páginas y se va a terminar con los criterios. Entonces el ordenamiento ecológico si llega a definir quién debe de establecer esos criterios, y meterse a detalles no es un tema, pero se puede ver cada uno de nuestras áreas de conocimiento y definir criterios cada uno de nosotros creo que no es el caso. Definir más bien, primero los atributos cuáles serían, darle su ponderación y luego trabajar sobre ellos.

El Ingeniero Jaime Simental señaló que lo que se haga hoy de trabajo, es lo que se menciona más adelante, si se saben estrategias, quiénes son los principales actores, que programas hay en ese momento que querían apoyar, pero también el proceso de operación de Ordenamiento Ecológico como un proceso multidisciplinario, porque en ocasiones es difícil que se junten varias dependencias, es interesante que a través del proceso de ordenamiento se vaya hacia el mismo lugar, no?, sí cada quien tiene sus competencias, pero en ocasiones no se sabe de alguien que está haciendo lo mismo, también es un punto de convergencia interesante. Lo que se va a hacer hoy específicamente es no tanto identificar atributos, se va a mostrar los atributos que ya están, los pesos que ya tienen, los criterios que se consideraron y tal vez habrá sectores que van a quedar como están. Puede que se considere si falta un atributo diferente y eso se aportaría en la parte de la unificación. Habría que definir si los Pecuarios se juntan, si Recursos y Materiales Pétreos se quitan, específicamente el mármol para el área del Sarnoso, está el Plan de manejo y la ANP y se va a regular ahí, entonces el ordenamiento se atiene a lo que dice el plan de manejo. El árbol de valores, referente a los criterios, de acuerdo a lo que se defina al número de sitios, si es que se va a modificar algunos, se utilizará también metodología de Smart para definir los más importantes y en la ponderación de tributos, por ejemplo, una vez que se definan los



atributos, se decide cuál es más importante. El Ing. Jaime siguió con la explicación de la parte Agrícola de Riego.

El M.C. Miguel Garza comentó que se ve muy poco representado no por la distancia a los canales, recomienda cambiar las cuestiones técnicas que, en lugar de hacer esa clasificación del día, muy cerca, muy lejos, hacia una distancia euclidiana a los canales y normalizar de 0 a 1, ahí ya no importa si es un 100 mt o 500 mt., lo va a ir dando el valor de porcentaje.

El Ingeniero Jaime Simental mencionó que precisamente esta un mapa en distancia euclidiana de cada uno y luego se hacen los rangos se clasifica hasta 1.5.

El M.C. Miguel Garza mencionó que en lugar de ponerlo como hace 3 categorías de la cercanía, mejor dejarlo de 0 a 100 o de 0 a 1 y ya tomarlo por el valor de combinación.

El Ingeniero Jaime Simental mencionó que se tendría que utilizar una función de valor para definir que entre más se va alejando del canal va perdiendo valor, otra puede definirse como una zona de destrucción, ya más de 1 km de un canal ni siquiera interesa, a medida que se va alejando del canal es menos apto, o definitivo una exclusión y decir esta parte se vuelve un mapa binario, más de 1 km ya no interesa. O también las categorías de hasta 500 mt, 1 km., y más de 1 km ya no interesa, no es que se excluya, pero talvez dar valor de 0. Cuando se suma con los otros atributos no comparar con la destrucción como lo que se veía para el Estado, ya después de esta pendiente no interesa. Entonces, es una parte para analizar y todo se revisará para modificarlo. El Ing. Jaime siguió con la explicación de Geología.

La Ing. Corazón de Jesús Rocha comentó que el sistema de agua no se toma la parte de concesiones o pozos porque en el mapa si se tiene explicación, existe un mapa de pozo profundo y no se están tomando los criterios, no están consideradas las concesiones como las agrícolas, de ahí también se puede definir una distancia para esos pozos.

El M.C. Gerardo Jiménez de BioDesert A.C. mencionó que, en el caso del abatimiento lo correcto sería más fidedigno si se considera la base de datos lo de CONAGUA que pozos están georreferenciados para industrial, entonces la base de datos dice qué niveles tiene para determinar el abatimiento, sería mas fidedigno y dará la relación que existe obviamente mas abatimiento y calidad, en general así es como está todavía, en donde está concentrado el corredor a Gregorio García esta la mayor parte de la agricultura tanto de forrajes y de nogales y definitivamente la parte norte de Gómez Palacio es árida, hecho para pastoreo, cabras principalmente, si se alimenta con esa base de datos quedaría mas definida la representación gráfica del atributo.

El Ingeniero Jaime Simental comentó que se tiene un problema de explotación en el municipio se sabe que se tiene disponibilidad, de calidad y de abatimiento de agua, entonces talvez, no tanto en esa parte no sirve mucho que se considere mas si se tiene ese problema.

El M.C. Gerardo Jiménez de BioDesert A.C. mencionó que se tiene un problema serio para regular aquí en el municipio por que los abatimientos son mayores anteriormente el ejido



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



San Felipe no tenía esos problemas de contaminación de hecho ahí se perforaron pozos donde había todavía agua potable, es complicado porque los cultivos que más demanda de agua son alfalfa y nogal, son los cultivos más importantes desde el punto de vista y el interés de los productores porque son los únicos cultivos rentables constantemente, los demás cultivos forrajeros, tienen menor demanda de agua, pero tiene menor valor económico. Entonces hay una pequeña franja melonera también aquí, pero básicamente la presión sobre el acuífero está por la alfalfa y el nogal. El agricultor prefiere alfalfa porque tiene mejor valor nutricional y funciona mejor para alimento de vacas lecheras y el nogal tiene mejor rentabilidad en el mercado etc., ¿cómo se regula?, con el problema del acuífero con el interés del productor, lo ideal es que el productor sustituya la alfalfa por forrajes que eficiente los métodos de riego, y que eficiente el uso del agua pero no deja de extraer mucho volumen y hay que agregar toda la extracción ilegal que además no esta medida o la medición que existe no es confiable, Gómez Palacio tiene un problema serio en la agricultura de riego.

El Ing. Martín Román de la CONAGUA preguntó que, si es la radiografía actual, porque el ordenamiento es a 10 o a 15 años, cómo podemos saber, por ejemplo, las plantas de tratamiento de agua para riego, que exista la posibilidad 10 años para utilizar aguas grises o aguas de tratamiento para riego ¿cómo se vería reflejado en una radiografía actual?

El **M.C. Gerardo Jiménez** señaló que actualmente, el agua que se trata la mayoría se va a la agricultura, lo correcto es una planeación, es excarcelar a esa opción y reusar el agua en los espacios urbanos eso es lo que se está haciendo en Torreón y creo que es correcto, ya no se debe de entregar agua abaratada a los agricultores, entonces, pues obviamente que la mejor medida de adaptación para Gómez Palacio, es crear reservas de agua, pero no se tienen fuentes de agua, que son los acuíferos que se alimentan del acuífero principal, que se hace cuando hay una presión enorme sobre el acuífero y hay una contradicción con el interés de los agricultores de mantener un patrón de cultivos.

El Ingeniero Jaime Simental comentó que aspectos como el uso de aguas con tratamiento como la cuestión de regular el consumo de riego de la alfalfa o la técnica de riego que utilizan, se verían más adelante, en la parte de las fichas técnicas, en la parte de los criterios de regulación ecológica, donde, por ejemplo, no solo se va a ver una alternativa a decir hay que utilizar las aguas tratadas para diferentes usos, sino también se trataría de identificar lo que se mencionaba hace un momento de decir quienes tendrían que ser partícipe de esa actividad.

El Ing. Monárrez mencionó que, este instrumento no tiene observancia o aplicación retroactiva, el uso actual de este ordenamiento no pretende modificar el uso actual, pretende regular los usos de suelo, cuál sería la dinámica del taller porque están aportando mucho y sería que se aportan en la mesa.

El **M.C. Adán Álvarez Haros** mencionó que todas las aportaciones son muy valiosas y se están registrando, las aportaciones del M.C. Gerardo Jiménez van en la parte de pronósticos en esa etapa se verá que va a pasar con el agua como pronosticamos el uso a futuro del



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



agua en la región, es lo que existe hoy, no es retroactivo, es la aptitud y hay muchas consideraciones que se deben incorporar en la parte de criterios que regulen o de estrategias en el uso, y ahí van sistemas de riego, cambio de cultivo, etcétera, en este momento esta de manera general de donde se pudiera hacer en base a otras condiciones.

El Ingeniero Jaime Simental comentó que se está trabajando en una dinámica para ver la agricultura de riego, esto se va a replicar para conservación, industrial y desarrollo urbano, con estas participaciones ya se está actualizando un parte, por ejemplo, podría decirles que están de acuerdo con esta aptitud, si se queda así y se termina o la otra se cambian los pesos, o nos podríamos regresar los atributos, dónde consideran que con esto se refleja la actual de la agricultura de riego, o se agregan factores como pozos de agua, con el uso agrícola o se quita también la pendiente, la geología, por ejemplo, la geología y la textura del suelo es casi lo mismo está, relacionado. ¿Creen que esto refleja la misma actitud en este momento que hace doce años?

El Ing. Juan Ángel Valles de Desarrollo Económico Municipal mencionó que sería interesante contraponer lo que hay hoy, ¿dónde se está sembrando?, ¿dónde regando con más agua?, contraponer mapas y ver hacia donde se salió o cuál es el cambio que ha habido.

El Ingeniero Jaime Simental señaló que esa es la aptitud que se hace, por ejemplo, hay un factor en que parte de los atributos se está considerando el uso actual, en su momento, no se dijo, la zona agrícola se siguen quedando agrícolas, entonces, no quiere decir que no se vaya a seguir haciendo, pero en esta parte, por ejemplo, donde baja se tendría un problema, en base a lo que fue la percepción del sector en este momento y talvez está alejado de los canales de riego o el tipo de suelo o pendiente es diferente.

El M.C. Ricardo de Chapingo mencionó que eso se haría en una mesa de trabajo porque hacerlo así todos y ponerse de acuerdo.

El Ingeniero Jaime Simental comentó que es un ejemplo, pero se puede trabajar separando las cuatro mesas, se hace con la intención de que los participantes van con la mesa a participar.

El M.C. Ricardo de Chapingo propuso que si se tienen definidos los atributos, que se trabaje en cada una de las mesas, si son del área de recursos naturales, lógico, no van al área que le corresponda, y que se haga de esa manera, y esa mesa el trabajo, que son los que conocen de eso, tal vez, “pendiente” es importante, pero para las condiciones del municipio no hay que quitarlo, porque todo es igual, o sea, no tendría que darle una ponderación, la ponderación sería cero de suelo.

El Ingeniero Jaime Simental comentó que, si se tiene alguna duda, es muy importante lo que se va a hacer, porque cuando se separen se quedan toda la agricultura y luego conservación, a Industrial y desarrollo urbano, pero que quede claro cuál es el objetivo, en cada mesa va a haber un moderador.



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



DURANGO
SRNMA
SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y
MEDIO AMBIENTE



**GÓMEZ
PALACIO**
CIUDAD CON ESTRELLA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2017-2021

El M.C. Ricardo de Chapingo mencionó que sería el primero las ponderaciones de cada uno de los atributos para que cada mesa lo haga, primero la ponderación y dale un porcentaje, y luego darle el porcentaje, de acuerdo a la coordinación y con lo cual, es son la definición de acuerdo a la ponderación, después la ponderación definir si los mapas que ya se tienen se pueden reutilizar.

El Ingeniero Jaime Simental mencionó que precisamente para eso era el ejercicio entre todos, talvez es difícil lograr un consenso entre 20 y 30 gentes, pero también habrá que ver que talvez todos los que están aquí, siendo sinceros, a quién le interesa la parte agrícola que opine, lo que se mencionaba al principio no voy a opinar yo de un tema que talvez no tengo certeza.

El M.V.Z. Francisco Javier Franco señaló que el objetivo del taller es ayudar a los sectores productivos a tomar mejores decisiones en cuanto al cuidado del medio ambiente, buscando la conservación y mitigación de daños con el menor deterioro posible. Se busca involucrar a todos los sectores productivos para generar ideas que permitan tomar decisiones acertadas y beneficiosas para el medio ambiente, para que el Comité de Ordenamiento Ecológico pueda tomar decisiones futuras más puntuales y beneficiosas para el medio ambiente.

El **Maestro Miguel Garza de la UJED** mencionó que antes de pasar a las mesas, un punto importante, por ejemplo, los porcentajes, la pendiente del suelo sería irrelevante conservarlos porque salió muy bajo, te genera trabajo extra que al final no va a ser relevante y mejor centrarse en los 4 o 5 atributos que si te están marcando la aptitud.

El **Maestro Adán Álvarez** comentó que esta primera fase se recibe de ustedes, nos regresamos al gabinete, se hacen los mapas y vamos a regresar el próximo año con los mapas ya elaborados donde el sector va a validar y luego todavía no acaba ahí el ejercicio, porque sigue la consulta pública, donde se habrá de ir a las comunidades a mostrar cómo quedó ordenado el territorio, entonces es un proceso poco largo, pero se trata de tener participación.

El Ingeniero Jaime Simental señaló que la propuesta que se hizo al principio de unificar y eliminar sectores se hará el día de mañana y veremos cómo se trabaja esos cuatro sectores.

Se dividen en sectores al que eligieron.

6. Mesas de trabajo para los sectores:

- a) Agricultura de riego
- b) Conservación
- c) Desarrollo Urbano
- d) Industrial

7.- Cierre. El **C.P. Carlos Rosales Arcaute**. Después de haber concluido las mesas de trabajo se avisará en vía correo electrónico sobre la próxima reunión de comité para mostrar avances. Siendo las 13:34 hrs, se da por concluido el 1er. Taller Sectorial.